



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT
SUBDIRECTIVA BOGOTÁ CUNDINAMARCA
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
NIT 800004499-1



PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO Y SINDICAL

Enfoque en la salud de las y los trabajadores de Cartón de Colombia

A la administración de Cartón de Colombia, sus diferentes gerencias y responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

Desde SINTRACARCOL – Sindicato Nacional de Trabajadores de Cartón de Colombia, expresamos nuestra profunda preocupación frente a la situación relacionada con la implementación de las pausas activas para las y los trabajadores de las diferentes seccionales de la empresa, que hace parte de la transnacional Smurfit Westrock.

La salud, la seguridad y el bienestar de quienes diariamente desarrollan sus labores no pueden estar subordinados exclusivamente a las necesidades de producción. La prevención de accidentes, enfermedades laborales, fatiga física y mental y demás factores de riesgo debe constituir una prioridad permanente de la administración.

Una situación que requiere respuestas

Desde SINTRACARCOL hemos evidenciado que no se vienen desarrollando de manera adecuada las pausas activas en las diferentes seccionales de Cartón de Colombia, situación que debe ser revisada de manera inmediata por las respectivas gerencias y por los responsables del SG-SST.

Las pausas activas constituyen una herramienta preventiva que puede contribuir a disminuir la fatiga, mejorar la movilidad, prevenir molestias musculoesqueléticas y promover hábitos saludables durante la jornada laboral.

Particular preocupación genera la situación de la seccional Bogotá, donde existe una persona pasante del SENA que debería desarrollar actividades relacionadas con las pausas activas y promoción de hábitos saludables, pero que, según lo evidenciado por la organización sindical, estaría siendo destinada a realizar funciones diferentes que no guardan relación con el objetivo para el cual fue vinculada.

Consideramos necesario que la administración explique esta situación y garantice que las actividades asignadas correspondan al proceso formativo y a las funciones establecidas.

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO

Avenida Caracas No. 44-54 Oficina 402

PBX: 6012 455964 Cel. 3152748972

Página web: cutbogotacund.org Email: cutbogotacund@cut.org.co



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT
SUBDIRECTIVA BOGOTÁ CUNDINAMARCA

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
NIT 800004499-1



Exigimos a las gerencias

SINTRACARCOL solicita y exige:

- ❖ Implementar y garantizar de manera efectiva las pausas activas en las seccionales de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.
- ❖ Establecer un cronograma verificable de pausas activas, con responsables, frecuencia y mecanismos de seguimiento.
- ❖ Garantizar que la persona pasante del SENA en Bogotá pueda desarrollar las actividades relacionadas con su proceso formativo y, particularmente, las funciones para las cuales fue destinada.
- ❖ Realizar una evaluación integral de los factores de riesgo asociados a jornadas prolongadas, movimientos repetitivos, posturas mantenidas, fatiga física y mental y demás condiciones que puedan afectar la salud de las y los trabajadores.
- ❖ Garantizar la participación efectiva de las organizaciones sindicales y de los representantes de las y los trabajadores en los asuntos relacionados con seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Presentar información a SINTRACARCOL sobre las acciones implementadas en cada seccional y los resultados obtenidos.

Vigilancia sindical permanente

Este pronunciamiento será puesto en conocimiento de las diferentes gerencias de Cartón de Colombia en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, así como de las instancias responsables de seguridad y salud en el trabajo.

Desde SINTRACARCOL y la CUT – Central Unitaria de Trabajadores, realizaremos una vigilancia minuciosa, permanente y responsable sobre el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.

Esta vigilancia incluirá el seguimiento a las condiciones laborales, la implementación de las pausas activas, las medidas preventivas y las acciones que adopte cada gerencia.

De ser necesario, acudiremos ante las autoridades laborales competentes y demás instancias institucionales para solicitar las verificaciones correspondientes y exigir el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO

Avenida Caracas No. 44-54 Oficina 402

PBX: 6012 455964 Cel. 3152748972

Página web: cutbogotacund.org Email: cutbogotacun@cut.org.co



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT
SUBDIRECTIVA BOGOTÁ CUNDINAMARCA
Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
NIT 800004499-1



La producción y los resultados empresariales nunca pueden estar por encima de la vida, la integridad y la salud de las y los trabajadores.

La salud de las y los trabajadores no se negocia: se defiende, se protege y se respeta.

SINTRACARCOL

Junta Directiva Nacional

Comisión Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo

Con el acompañamiento de la CUT – Central Unitaria de Trabajadores

POR SINTRACARCOL

**POR COMITÉ EJECUTIVO
CUT BOGOTÁ CUNDINAMARCA**

CARLOS EDGAR GAVIRIA OCHOA
Presidente

FABIO HUMBERTO MELO QUINTERO
Director Dpto. Salud y Seguridad Social

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO

Avenida Caracas No. 44-54 Oficina 402

PBX: 6012 455964 Cel. 3152748972

Página web: cutbogotacund.org Email: cutbogotacun@cut.org.co